

“2024, Año de la paz en Zacatecas”

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: MGU-SOPM-FAISMUN-09-24
OBRA: EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN VARIAS LOCALIDADES Y/O
ASENTAMIENTOS URBANOS DE GUADALUPE, ZACATECAS.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 561
(PARTICIPACIONES) Y RECURSOS PARA EL FAISMUN EJERCICIO FISCAL 2024.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 74, 76, 77, 78, 79 Y 81, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE REUNIERON EN LA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

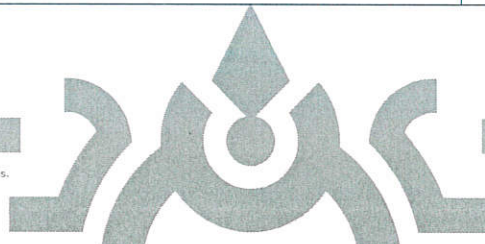
ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESIGNADO POR EL C. ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO FACULTADO MEDIANTE OFICIO DE NOMBRAMIENTO 06/2024 EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

NO	PARTICIPANTES
1	MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA

EL C. PRESIDENTE LIC. JOSE SALDIVAR ALCALDE POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES A CARGO DEL ARQ. LUIS RICARDO GARCIA GARCIA, FACULTADO MEDIANTE OFICIO DE NOMBRAMIENTO 06/2024, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA A LICITACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO FUERON ACEPTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES

NO	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA	\$5,950,807.76



“2024, Año de la paz en Zacatecas”

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN, DE LAS BASES DE LICITACIÓN LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE NO FUE DESCALIFICADA DEBIDO A QUE REÚNE TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

TERCERO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

NO	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA	\$5,950,807.76

CUARTO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HA SIDO ESTUDIADA LA ÚNICA PROPUESTA RECIBIDA, SE DETERMINA QUE REUNE LOS REQUISITOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS TRABAJOS.

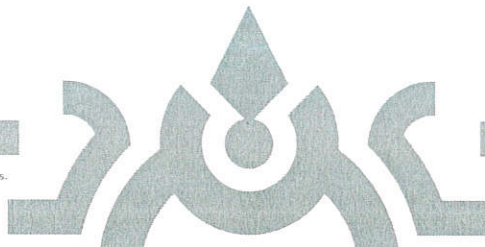
QUINTO. – SE DECLARA LA PROPUESTA; SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA, TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN EN LA OBRA CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR, LA PRESENTADA POR: MARÍA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA, POR UN IMPORTE DE: \$5,950,807.76 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 76/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 95 DÍAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 28 DE MARZO DE 2025.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE: MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96 Y 105, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 13:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORQUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.





CUARTO.- ASÍ LO DETERMINO EL LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024

QUINTO - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



“2024, Año de la paz en Zacatecas”

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEPTO. LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SECRETARIA TÉCNICA JANNETE GARAY MEDINA	
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y FINANZAS SUBSECRETARIO DE ADMON. L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO	
COORDINACIÓN JURÍDICA AUXILIAR JURÍDICO MÓNICA BERUMEN ACEVEDO	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO LIC. LINO ALFARO ELÍAS	
SECRETARIA DEL BIENESTAR JEFE DE UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA ARQ. VIOLETA BAÑUELOS CORONEL	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
POR EL MUNICIPIO DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC	
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ZACATECAS DEL XXIII CONSEJO DIRECTIVO DEL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ZACATECAS DEL XXVI CONSEJO DIRECTIVO DEL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MARÍA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA	RICARDO ALFARO RODRÍGUEZ	